



Reglamento 35% descuento en menú del Restaurantes Pizza Hut con servicio a la mesa (comedores con meseros) al pagar con las Tarjetas de Crédito y Débito del Banco Popular

El presente Reglamento de requisitos y condiciones, en adelante denominado “El Reglamento”, establece las reglas para participar en la actividad promocional denominada **“CAMPAÑA 35% DE DESCUENTO EN MENÚ DE RESTAURANTES PIZZA HUT CON SERVICIO A LA MESA” (COMEDORES CON MESEROS)** al pagar con las Tarjetas de crédito y débito del Banco Popular.

DIVULGACIÓN DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos, condiciones y modificaciones se darán a conocer por medio de la página en internet en: www.bancopopular.fi.cr en el siguiente link: [Reglamentos | Banco Popular - Web Comercial Corporativa](#)

VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

El periodo de vigencia de la promoción es por tiempo limitado, desde 17 de mayo a 17 de junio 2024. La promoción aplicará todos los días de la semana según horario establecido para cada local.

DE LA PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN:

SUJETOS PARTICIPANTES: La promoción está dirigida todos aquellos Tarjetahabientes tanto de Crédito y Débito Visa o Mastercard cuyo emisor sea el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

DE LA PROMOCIÓN

Se aplicará un 35% de descuento sobre el menú de comedor entregado por el salonerero a todos los Tarjetahabientes de Crédito y Débito del Banco Popular que, durante la vigencia de la promoción, ordenen y paguen con sus tarjetas o apliquen el canje de PUNTOS en los restaurantes Pizza Hut con mesero.

RESTRICCIONES, RESPONSABILIDADES Y CONDICIONES

1. Promoción aplica al pagar con las Tarjetas de débito o crédito Visa o Mastercard del Banco Popular.
2. Promoción aplica también al pagar con PUNTOS del Banco Popular.
3. Aplica solamente para consumir en el restaurante con servicio a la mesa (con saloner))
4. **No aplica** en el Servicio Express de la central Tel: 2290-9595, ni en servicio a domicilio, ni en servicio para llevar, ni en plataformas digitales propias de Pizza Hut (página web: www.pizzahutcr.com, App de Pizza Hut) o de terceros (Uber, Rappi, Didi, Pedidos Ya), ni en Food Courts ni en otros formatos de Pizza Hut diferentes a restaurantes con servicio de mesa.
5. Válido del 17 de mayo al 17 de junio del 2024.
6. Valido para todos los días de la semana según horario de cada local.
7. No aplica en conjunto con otras promociones.
8. Pizza Hut se reserva todos los derechos sobre esta promoción dejando a su discreción el momento en que quiera finalizar la misma.
9. El Banco Popular NUNCA le solicitará por ningún medio o canal datos como usuarios, contraseña, código de seguridad, número de tarjeta o de cuenta, reportar o denunciar al 2202-2020.
10. En caso de tener consultas sobre la presente promoción o su reglamento, puede dirigirse al teléfono 800-2570422 o al correo electrónico callcenter800tarjetas@bp.fi.cr

Locales Participantes con servicio de mesa Comedores Pizza Hut
GUADALUPE
PASEO COLON
CALIFORNIA
PLAZA DEL SOL
HEREDIA RESTAURANTE
DESAMPARADOS
ALAJUELA RESTAURANTE
CARTAGO RESTAURANTE
LOS COLEGIOS MORAVIA
TIBAS
HATILLO
ROHRMOSER
LIBERIA
SANTA ANA RESTAURANTE
ESCAZÚ RESTAURANTE
GUÁPILES
SAN CARLOS
LA LIMA